



CONSEJERÍA DE SANIDAD Y DEPENDENCIA

CORRECCIÓN de errores a la Resolución de 20 de abril de 2009, de la Gerencia Territorial Badajoz Oeste del Servicio Extremeño de Promoción de la Autonomía y Atención a la Dependencia, por la que se convoca, por procedimiento abierto, la contratación del suministro de "Viveres para el Centro de Atención a la Dependencia de Montijo". Expte.: UD-63/2009. (2009061370)

Advertido error aritmético a la Resolución de 20 de abril de 2009 del Servicio Extremeño de Promoción de la Autonomía y Atención a la Dependencia, Gerencia Territorial Badajoz Oeste, por la que se convoca, por procedimiento abierto, la contratación del suministro de "Viveres para el Centro de Atención a la Dependencia de Montijo". Expte.: UD-63/2009, publicada en el DOE n.º 85, de 6 de mayo de 2009, se procede a efectuar la oportuna rectificación:

En la página 12553, punto 4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Donde dice:

"Importe sin IVA: 167.615,30 €.

Importe de IVA: 10.920,31 €".

Debe decir:

"Importe sin IVA: 168.274,28 €.

Importe de IVA: 10.261,33 €".

• • •

CORRECCIÓN de errores a la Resolución de 20 de abril de 2009, de la Gerencia Territorial Badajoz Oeste del Servicio Extremeño de Promoción de la Autonomía y Atención a la Dependencia, por la que se convoca, por procedimiento abierto, la contratación del suministro de "Productos de aseo, limpieza y productos químicos de lavandería para el Centro de Atención a la Dependencia de Montijo". Expte.: UD-64/2009. (2009061371)

Advertido error aritmético a la Resolución de 20 de abril de 2009 del Servicio Extremeño de Promoción de la Autonomía y Atención a la Dependencia, Gerencia Territorial Badajoz Oeste, por la que se convoca, por procedimiento abierto, la contratación del suministro de "Productos de aseo, limpieza y productos químicos de lavandería para el Centro de Atención a la Dependencia de Montijo". Expte.: UD-64/2009, publicada en el DOE n.º 85, de 6 de mayo de 2009, se procede a efectuar la oportuna rectificación:

En la página 12551, punto 4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:



Donde dice:

"Importe sin IVA: 107.234,95 €.

Importe de IVA: 18.636,50 €".

Debe decir:

"Importe sin IVA: 109.718,42 €.

Importe de IVA: 16.153,03 €".

•••

RESOLUCIÓN de 7 de mayo de 2009, de la Gerencia Territorial Badajoz Este del Servicio Extremeño de Promoción de la Autonomía y Atención a la Dependencia, por la que se convoca, por procedimiento abierto, la contratación del suministro de "Viveres para el CAMP y CO Las Cruces de Don Benito". Expte.: UD-55/2009. (2009061372)

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Junta de Extremadura. Consejería de Sanidad y Dependencia. Servicio Extremeño de Promoción de la Autonomía y Atención a la Dependencia, Gerencia Territorial Badajoz Este.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia Territorial Badajoz Oeste.
- c) Número de expediente: UD-55/2009.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de Contrato: Suministro.
- b) Descripción del objeto: Suministro de víveres para el CAMP y CO Las Cruces, de Don Benito, en la Provincia de Badajoz.
- c) Artículos a ofertar y suministrar: Los que figuran en el Anexo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- d) División por lotes y números: Dividido en seis lotes:

LOTE N.º	CONCEPTO
1	Carne fresca y derivados
2	Frutas y verduras frescas
3	Aves, conejos y derivados
4	Pescado fresco
5	Conservas, legumbres, cereales, pastas y caldos
6	Congelados

- e) Lugar de entrega: Don Benito.
- f) Plazo de entrega: Desde el 1 de junio de 2009, o en su caso desde la firma del contrato, hasta el 31 de diciembre de 2009.